ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO
MEJORAMIENTO, ADECUACION Y REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA E.S.E SAN CAYETANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA, SANTANDER

SELECCIÓN ABREVIADA

2022

1. ANALISIS DEL MERCADO

La Constitución Política de Colombia impone obligaciones y deberes en relación con el interés general, los derechos y necesidades de los administrados y el cumplimiento efectivo de los fines del Estado, consagrados en los siguientes artículos:

El artículo 1° de la Constitución Política establece:

> *"Artículo 1°. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".*

Así mismo, el artículo 2° de la Constitución Política dispone:

> *"Artículo 2°. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*
>
> *Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales de/Estado y de los particulares".*

En el mismo sentido, el artículo 49 de la Constitución de 1991 consagra el derecho fundamental a la salud el cual es desarrollado y regulado por la Ley 1751 de 2015, disposición que señala como responsabilidad del Estado “respetar, proteger y garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud y en procura de ello es deber de éste “Formular y adoptar políticas que propendan por la promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad y rehabilitación de sus secuelas, mediante acciones colectivas e individuales”.

Actualmente la Administración Departamental en su proceso de mejoramiento continuo y de desarrollo a través del Plan establecido para el periodo 2020-2023 denominado " Santander Siempre Contigo y para el Mundo 2020-2023" considera que es de importancia dar cumplimiento a las orientaciones establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo en el aparte relacionado con el Buen Gobierno, en donde se pretende dar cumplimiento a los parámetros de una buena gestión institucional lo cual se ve reflejado en el servicio prestado para dar cumplimiento en forma puntual a tareas que son específicas.

Por tal razón a la Secretaria de Salud Departamental, como ente coordinador y articulador de las políticas y estrategias departamentales en salud le corresponde promover y ejecutar conforme a la delegación conferida mediante el Decreto Departamental N°. 007 del 18 de Enero de 2016, que delega a los secretarios de Despacho la facultad de seleccionar, adjudicar, celebrar, suspender, liquidar, aclarar, adicionar el valor y el plazo de los contratos, generar las órdenes de pago y en general, expedir los correspondientes actos administrativos que se produzcan con motivo u ocasión de la actividad contractual que se adelante en cumplimiento de la misión y funciones propias de la Secretaria, los procesos de contratación encaminados a la consecución de los recursos humanos, logísticos y administrativos que resulten indispensables para establecer una óptima capacidad de respuesta y una acción efectiva frente a cada una de sus funciones misionales, las cuales pueden resultar severamente afectadas cuando no se cuenta con una adecuada estructura organizacional y administrativa.

Que el Departamento de Santander – Secretaria de Salud, requiere en estos momentos, realizar el mejoramiento, adecuación y rehabilitación de las instalaciones físicas de la E.S.E San Cayetano del municipio de Guapota, Santander.

ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LA NECESIDAD

- ✓ El Decreto 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales pueden utilizar el mecanismo de selección abreviada para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia. Por lo tanto, es la opción más viable para el proceso, ya que cumple con los parámetros de la Gobernación de Santander. OPCION VIABLE.

ALCANCE

Mejoramiento, adecuación y rehabilitación de las instalaciones físicas de la E.S.E San Cayetano del municipio de Guapota, Santander .

La actividad económica está dividida en sectores económicos y cada uno de ellos se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Para el caso particular en estudio, el objeto a contratar se encuentra incluido en el sector de Servicios Industriales—Construcción-Mantenimiento.

Importancia del sector

A. Contexto internacional

Sin duda alguna el contexto internacional se constituye como un desafío en materia de política económica para la mayoría de países de América Latina. Después de la recesión económica mundial iniciada en el 2008, la demanda generada por los países de la OCDE se estancó y consecutivamente la tasa de crecimiento de China comenzó a disminuir1 . Bajo estas circunstancias, los precios de los metales fueron los primeros en caer, disminuyendo aproximadamente un 38% desde inicios del 2011, y así otras materias primas siguieron con esa dinámica. Desde este mismo año, los precios de los alimentos han tenido una caída de cerca del 18% 2 en el promedio global. Por el lado de los precios del petróleo, el colapso ha sido mucho más reciente. Las innovaciones de tipo exploratorio y extractivo generadas en la producción de esta materia prima, los nuevos suministros de países como Irak y Libia sumados a la postura política de Arabia Saudita de impedir el recorte de la producción, han generado drásticas presiones de de oferta con efectos negativos sobre las cotizaciones del crudo. Con ello, hacia finales del año 2014 el desplome en los precios del petróleo se calculó en alrededor del 58% respecto a su valor máximo en el primer trimestre del 2012. Proyecciones realizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), señalan que los precios reales de las materias primas no volverán a los niveles previos. Los precios del petróleo, y en menor medida, los precios del cobre, muestran que se podría producir una recuperación parcial hacia el 2018, aunque en ambos casos se espera que sigan disminuyendo en el corto plazo

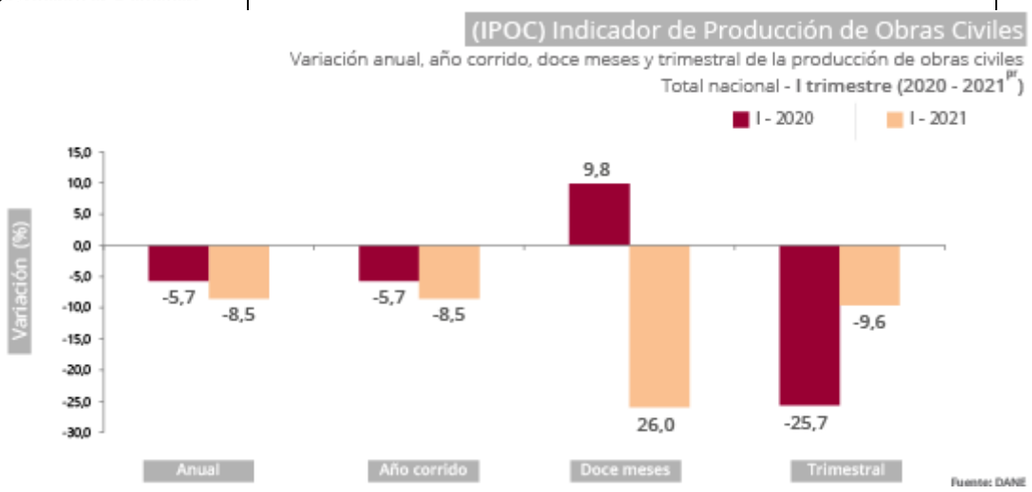
B. Contexto local y nacional

El sector de la construcción de edificaciones en Colombia ha venido cobrando gran dinamismo y aumentando su relevancia en los últimos años. Su capacidad de generar empleo, su aporte al crecimiento económico, su articulación con la política pública en materia de vivienda y su amplio efecto de tracción sobre la mitad del aparato productivo industrial y comercial del país, han hecho de la construcción un foco de inversión pública y privada, y se ha convertido en uno de los pilares del desarrollo nacional y sub-nacional.

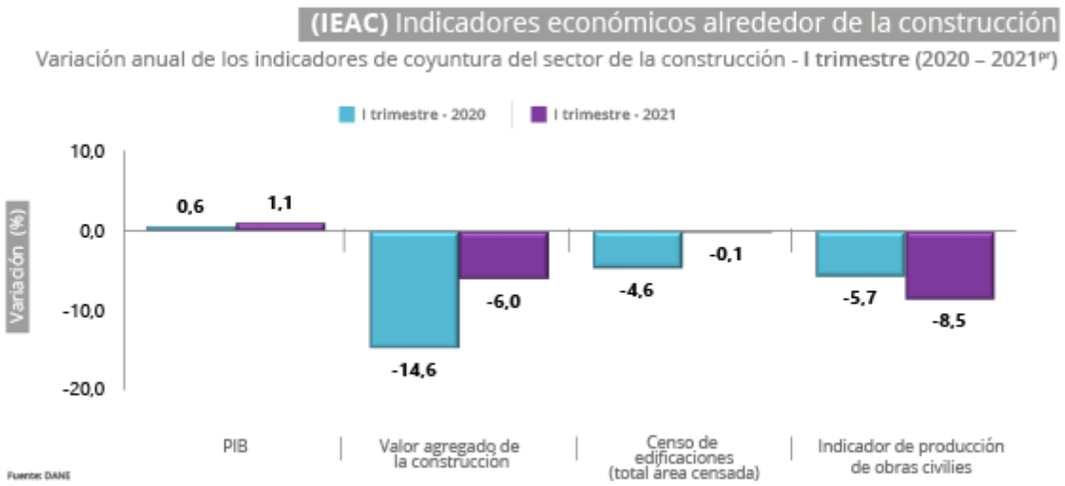
La teoría macroeconómica moderna sugiere que existe un alto nivel de correlación entre el comportamiento del sector de la construcción y la dinámica económica de los países. El caso colombiano no es la excepción y muestra de ello es el incremento en la participación del sector constructor en el PIB nacional, situación que ha propiciado en elevado desempeño de la economía colombiana durante los últimos 5 años. Es importante resaltar que el buen desempeño del mercado habitacional ha estado acompañado por la modernización de la política de vivienda, proceso que ha desembocado en una política pública más integral soportando las estrategias de desarrollo social y económico del país. Del mismo modo, la articulación entre los sectores público y privado ha hecho que el diagnóstico de las necesidades habitacionales de la población sea más preciso y por lo tanto se tengan respuestas del mercado más eficientes.

El sector de la construcción tiene un papel protagónico por su capacidad de dinamizar diferentes frentes de la economía, tanto en producción como en generación de empleo. De esta manera, y como ha sido sostenido por representantes del Gobierno Nacional como el Ministerio de Hacienda, los diferentes esquemas de impulso al sector edificador, impactarán directamente la generación de valor agregado en la economía, y por supuesto la creación de empleo dado su efecto tractor sobre el aparato productivo y su cadena de valor. En efecto, de los 60 subsectores de la economía, el sector edificador demanda insumos y servicios de un total de 27 subsectores. Dentro de ellos se destacan; productos minerales no metálicos, productos metalúrgicos básicos, servicios a las empresas, productos de madera, maquinaria y suministro eléctrico y productos de caucho y plástico.

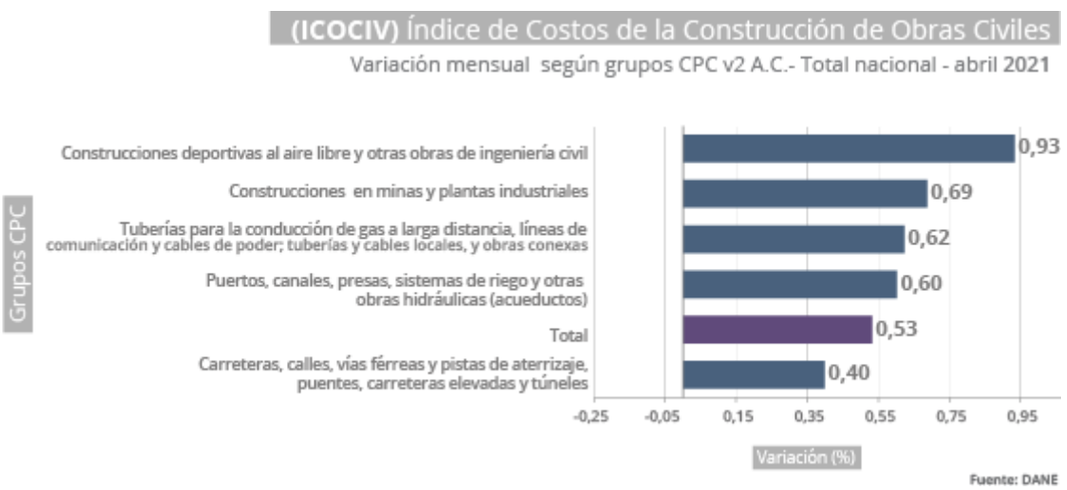
En lo que respecta al mercado laboral, el fenómeno de disminución en la tasa de desempleo ha obedecido en gran medida a una mayor demanda de mano de obra, donde el crecimiento del mercado de vivienda, el desarrollo de proyectos no residenciales y la ejecución de los programas de vivienda social, han incrementado la actividad productiva del sector y generado una demanda importante de mano de obra, permitiendo aumentos en el nivel de ocupación. Según la información registrada en la GEIH cerca del 16% de la población desocupada del país, buscó vincularse con alguna actividad relacionada con el sector de la construcción, además el 9.6% de las personas desocupadas cuentan con alguna experiencia laboral en este campo. Así las cosas y sumado a los esfuerzos del sector en materia de formación y formalización del trabajo, los resultados apuntan a que la actividad de la construcción cuenta con la capacidad de absorber una gran porción de la fuerza de trabajo que se encuentra en el mercado laboral, generando con esto un aporte significativo a la disminución del desempleo y consecuentemente, tasas de crecimiento más altas, no sólo para el sector sino para la economía en general, dado su estrecho vínculo con el comportamiento del ciclo económico. Sin duda gran parte de los esfuerzos tanto del gobierno como del sector privado, deben ir encaminados a fortalecer la formación y formalización de la mano obra del sector, toda vez que éste es uno de los primeros eslabones de la economía laboral de los hogares colombianos. En esa medida, se podrá brindar mayores posibilidades a las personas vinculadas al sector de la construcción para que puedan ir ascendiendo peldaños dentro de la escala laboral, mejorar su calidad de vida, ampliar las oportunidades en materia de accesos al crédito y por ende fortalecer la demanda interna contribuyendo positivamente al desarrollo competitivo del país.



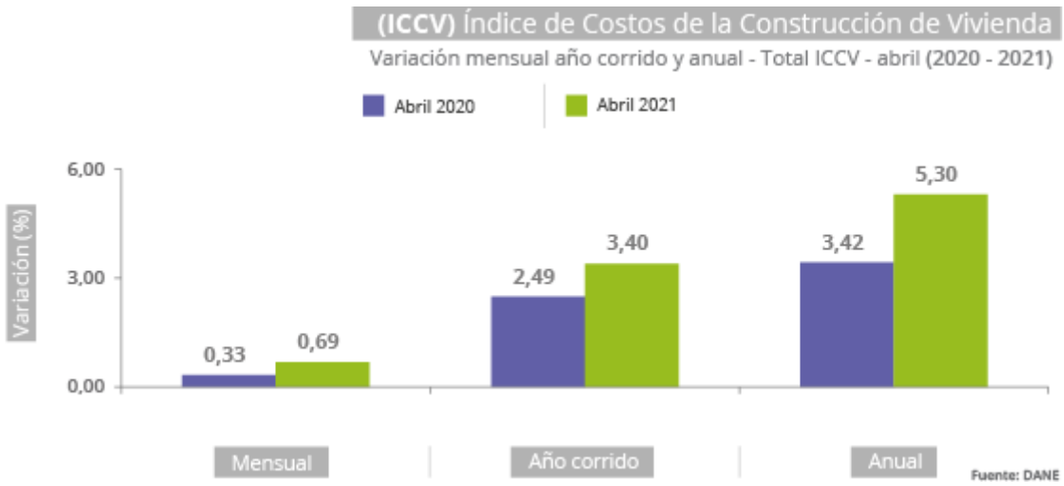
Por tipo de construcción el cuadro 1 muestra que dos de los cinco grupos de obras civiles presentaron variaciones negativas de su producción con respecto al primer trimestre del año anterior y en contraposición 3 grupos de obra presentaron variaciones positivas. La variación anual de la producción de obras civiles total fue del -8,5%.



En el primer trimestre de 2021 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó 1,1% con relación al mismo trimestre de 2020. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento de -6,0% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual negativa presentada en el valor agregado de las edificaciones (-2,2%), el valor agregado de las actividades especializadas (-5,3%) y el valor agregado de las obras civiles (-12,8%).



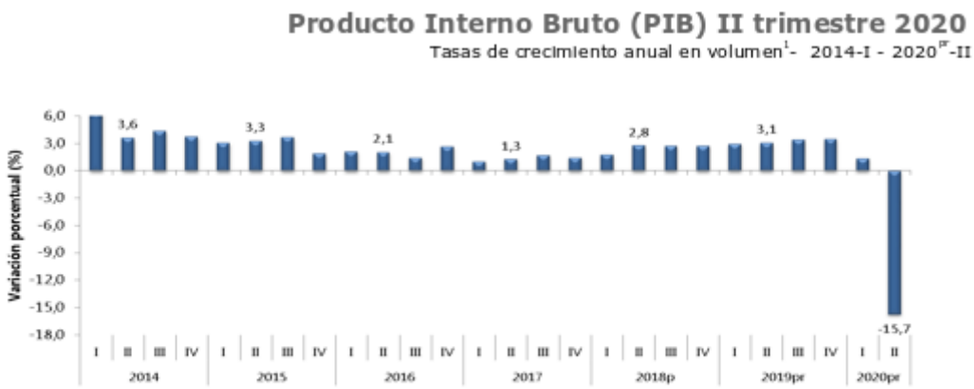
En abril de 2021, la variación mensual del ICOCIV fue 0,53%, en comparación con marzo de 2021**.** Cuatro de los cinco grupos CPC relacionados con la construcción se ubicaron por encima del promedio nacional (0,53%): Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,93%); Construcciones en minas y plantas industriales (0,69%); Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,62%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,60%). Por otra parte, el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,40%) se ubicó por debajo del promedio nacional.



Por insumos, las mayores alzas se presentaron en: mallas (5,39%), tubería conduit pvc (3,73%) y hierros y aceros (3,68%) y las principales bajas se registraron en: sistema de aire acondicionado (-1,88%), cargador (-1,29%) y retroexcavadora (-1,20%).

Participación del sector en el producto interno bruto (PIB) nacional.

En el segundo trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 15,7% respecto al mismo periodo de 2019.



Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 34,3% (contribuye -6,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras decrece 25,4% (contribuye -3,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Construcción decrece 31,7% (contribuye -2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 7,4%. Esta variación se explica principalmente por:

-Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 16,5% (contribuye -3,2 puntos porcentuales a la variación anual).

-Industrias manufactureras decrece 13,2% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

-Construcción decrece 21,0% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 14,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

-Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores decrece 34,9%.

-Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 33,7%.

-Construcción decrece 24,8%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2020, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 10,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

-Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 8,5%.

-Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 11,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 11,8%, explicado por:

-Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 8,9%.

-Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 13,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, cientificas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2020pr– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020pr- II / 2019pr-II	2020pr / 2019pr	2020pr - II / 2020pr - I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-8,5	-3,1	-8,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-11,6	-4,5	-13,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-10,2**	**-3,9**	**-11,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

pr preliminar

[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividad económica	Serie original 2019PR - I / 2018PR - I	
	PUBLICADA	REVISADA
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.4	1.9
Explotación de minas y canteras	5.3	5.3
Industrias manufactureras	2.9	2.9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	3.1	3.2
Construcción	-5.6	-5.5
Comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida	4.0	4.1
Información y comunicaciones	3.9	3.8
Actividades financieras y de seguros	5.5	5.5
Actividades inmobiliarias	3.0	3.0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.0	3.6
Administración pública y defensa, educación y salud	3.3	4.1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	2.1	2.1
Valor agregado	2.8	3.0
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2.6	3.3
Producto Interno Bruto	2.8	3.1

Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015 / PR: Preliminar.
Fuente: DANE.

Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2020

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]- 2014-I - 2020PR-II

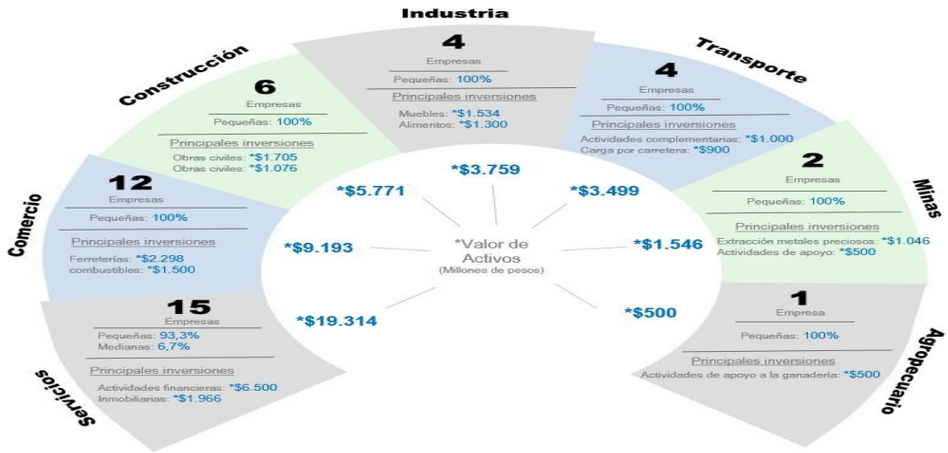


Fuente: DANE

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año corrido	Anual	Trimestral
	2019PR / 2018P	2019PR - IV / 2018P - IV	2019PR - IV / 2019PR - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,0	3,9	1,5
Explotación de minas y canteras	2,1	2,0	-0,7
Industrias manufactureras	1,6	1,4	0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,8	2,7	0,3
Construcción	-1,3	-0,1	1,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,9	4,7	0,2
Información y comunicaciones	1,7	0,4	1,2
Actividades financieras y de seguros	5,7	4,6	-1,6
Actividades inmobiliarias	3,0	2,8	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	3,7	3,6	0,0
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	4,9	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,4	2,4	0,0
Valor agregado bruto	3,2	3,2	0,4
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,6	5,3	1,0
Producto Interno Bruto	**3,3**	**3,4**	**0,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS POR SECTORES



FUENTE COMPITE 360

	actividad económica	2018	2019	Variación %
<1>	Comercio	37.994	39.014	2,7%
<2>	Industrias manufactureras	11.549	11.683	1,2%
<3>	Alojamiento y servicios de comida	9.148	9.603	5,0%
<4>	Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.171	5.214	0,8%
<5>	Construcción	4.859	4.857	-0,04%
<6>	Otras actividades de servicios	3.939	4.079	3,6%
<7>	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.754	2.819	2,4%
Otros	Transporte y almacenamiento	2.527	2.606	3,1%
	Información y comunicaciones	1.889	1.894	0,3%
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.576	1.665	5,6%
	Actividades financieras y de seguros	1.444	1.526	5,7%
	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	1.373	1.433	4,4%
	Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	1.330	1.363	2,5%
	Actividades inmobiliarias	1.205	1.251	3,8%
	Educación	783	803	2,6%
	Distribución de agua y actividades de saneamiento ambiental	364	339	-6,9%
	Explotación de minas y canteras	229	223	-2,6%
	Suministro de eléctricidad, gas, vapor y aire acondicionado	80	83	3,8%
	Administración pública y defensa	45	40	-11,1%
	Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	9	9	0,0%
	Total	**88.268**	**90.504**	2,5%

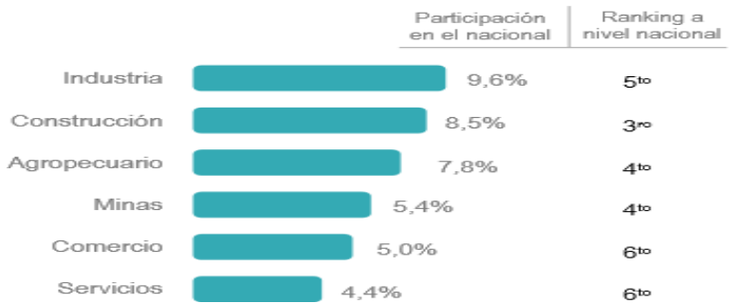
FUENTE CAMARA DIRECTA

PARTICIPACION PIB DEPARTAMENTOS



FUENTE COMPITE 360

PARTICIPACIÓN DE SANTANDER EN EL SECTOR NACIONAL



FUENTE COMPITE 360

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS		2015	2016	2017	2018	2019
1	BOGOTÁ	198.996	206.478	210.683	214.749	221.112
2	ANTIOQUIA	111.129	115.446	119.046	121.242	125.472
3	VALLE	75.901	78.074	80.022	81.429	83.915
4	**SANTANDER**	**52.135**	**51.999**	**53.175**	**53.970**	**55.155**
5	CUNDINAMARCA	46.230	48.055	49.601	50.488	51.645
6	ATLÁNTICO	33.772	35.716	36.347	36.667	37.650
7	BOLÍVAR	27.793	28.105	29.285	30.223	30.794
8	META	29.878	30.712	28.904	29.072	29.897
9	BOYACÁ	20.986	22.165	22.341	22.525	23.127
10	TOLIMA	17.182	17.381	17.708	17.918	18.256
TOTAL PIB NACIONAL		781.589	804.692	821.489	832.590	853.981

FUENTE PROPIA

PRODUCCIÓN BRUTA POR SUBSECTOR

SUBSECTORES	2019 pr		
	Producción Bruta	Consumo Intermedio	Valor Agregado
Productos de la refinación del petróleo	18.157.970.254	11.277.539.055	6.880.431.199
Carne y pescado	1.565.070.162	1.039.009.706	526.060.456
Alimentos para animales	946.505.879	832.937.617	113.568.262
Bebidas	648.867.369	117.949.632	530.917.737
Aceites y grasas	397.274.194	321.556.560	75.717.634
Otros productos químicos	367.589.085	329.091.866	38.497.219
Café	282.598.829	256.175.825	26.423.004
Otras industrias manufactureras	253.275.160	161.708.292	91.566.868
Productos minerales no metálicos	239.963.789	134.603.718	105.360.071
Molinería	235.835.626	193.825.578	42.010.048
Lácteos	176.052.737	90.181.740	85.870.997
Productos metálicos para uso estructural	132.922.618	74.885.272	58.037.346

Plástico	127.342.507	81.343.729	45.998.778
Otros productos alimenticios	95.903.086	58.069.619	37.833.467
Prendas de vestir	73.975.401	33.896.980	40.078.421
Maquinaria de uso especial	64.355.926	37.066.915	27.289.011
Sustancias químicas básicas	59.965.286	18.857.778	41.107.508
Maquinaria de uso general	59.661.778	31.636.874	28.024.904
Otros productos textiles	58.434.948	29.133.962	29.300.986
Calzado	32.886.306	18.746.228	14.140.078
Autopartes	29.458.395	15.682.766	13.775.629
Actividades de edición	27.757.189	16.145.319	11.611.870
Vidrio	25.085.218	12.692.984	12.392.234
Hierro y acero	22.785.459	18.812.543	3.972.916
Otros productos de metal	19.562.976	11.408.653	8.154.323
Caucho	15.604.043	8.681.058	6.922.985
Muebles	14.209.611	7.571.942	6.637.669
Carrocerías para vehículos automóviles	6.097.727	3.769.152	2.328.575
Artículos de viaje, bolsos de mano y similares	4.105.501	2.780.954	1.324.547
Aserrado e impregnación de la madera	2.862.272	1.688.837	1.173.435

FUENTE PROPIA

Según la división administrativa por provincias de Santander sin tener en cuenta a Mares, las de mayor contribución fueron Soto y Vélez con el 81% y 7,3%, respectivamente. Siguieron en su orden Guanentá con 6,2%, Comunera con 3,5% y García Rovira con 2%. Uno de los mayores retos que tienen las nuevas compañías consiste en pasar el umbral de los tres primeros años de vida. De las empresas creadas en el 2015 la provincia que tuvo la proporción más alta de empresas activas al finalizar el 2018 fue García Rovira, con una tasa de supervivencia de 70,7%. Aunque el 99% de los emprendimientos se clasificaron en el tamaño de las micro, no se puede desconocer que estas también tienen la capacidad de generar un volumen importante de empleo en las diferentes regiones de Santander. Por otra parte, las inversiones de mayor tamaño no sólo se ubicaron en la provincia de Soto con su capital Bucaramanga, sino también en la región de Guanentá con 3.600 millones de pesos, García Rovira con 1.400 millones y Comunera con 500 millones. Asimismo, estos capitales se localizaron en buena parte en el sector servicios en la provincia de Soto, comercio en Guanentá, transporte en la Comunera y comercio en García Rovira.

CLASIFICACION POR SECTORES PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR EN EL TOTAL DEL PIB DE SANTANDER

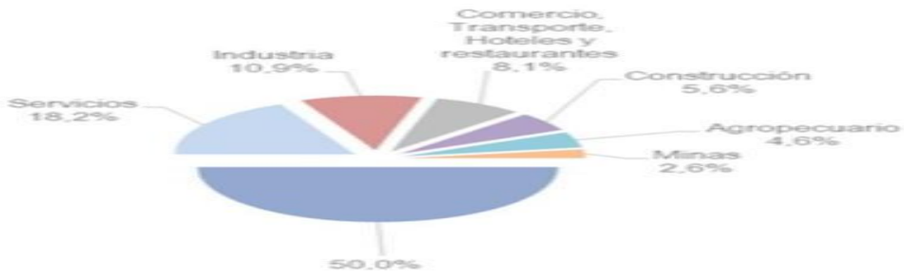


FUENTE COMPITE 360

Es indiscutible que Colombia y sus regiones han avanzado económicamente en el presente siglo. Las cifras entregadas por el DANE muestran que Santander multiplicó por 1,6 su volumen de PIB desde el 2005, resultado que ha ido de la mano de inversiones empresariales y mejoras en el grado de competitividad que contribuyeron con el incremento en la calidad de vida de sus habitantes. De hecho, el crecimiento promedio anual para estos últimos 14 años fue de 3,9%. Es primordial resaltar que después de la caída del PIB en el 2015, explicada en buena parte por el descenso en los precios petroleros, en el 2018 el aumento se situó en 2,3%, mientras en términos de participación en el PIB nacional el departamento alcanzó el 6,5%, valor que ha permanecido con pocas variaciones desde el 2005. El comercio y la industria recuperaron su dinámica y crecieron por encima del 4%, renglones que habían sido golpeados en periodos anteriores por una disminución en el

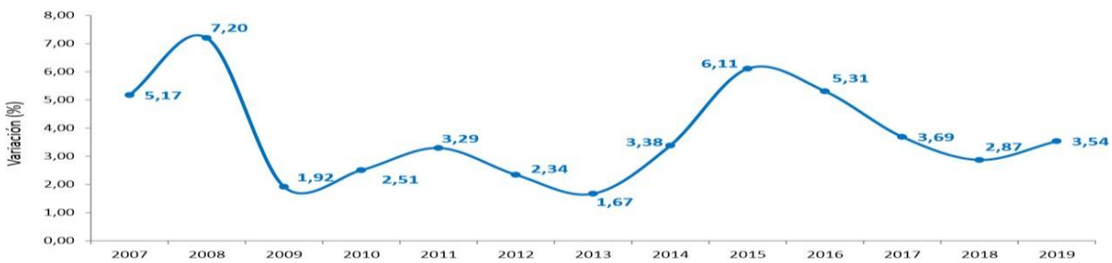
consumo de los hogares y una menor actividad manufacturera en casi todas las líneas. Finalmente, uno de los retos que tiene Santander es lograr crecimientos sostenidos en su PIB superiores al 4% durante los próximos años, y para ello debe seguir avanzando en frentes como infraestructura, pertinencia de la educación e innovación en la actividad empresarial, para que la producción local tenga mayor impacto en otros mercados.

PIB SECTORES

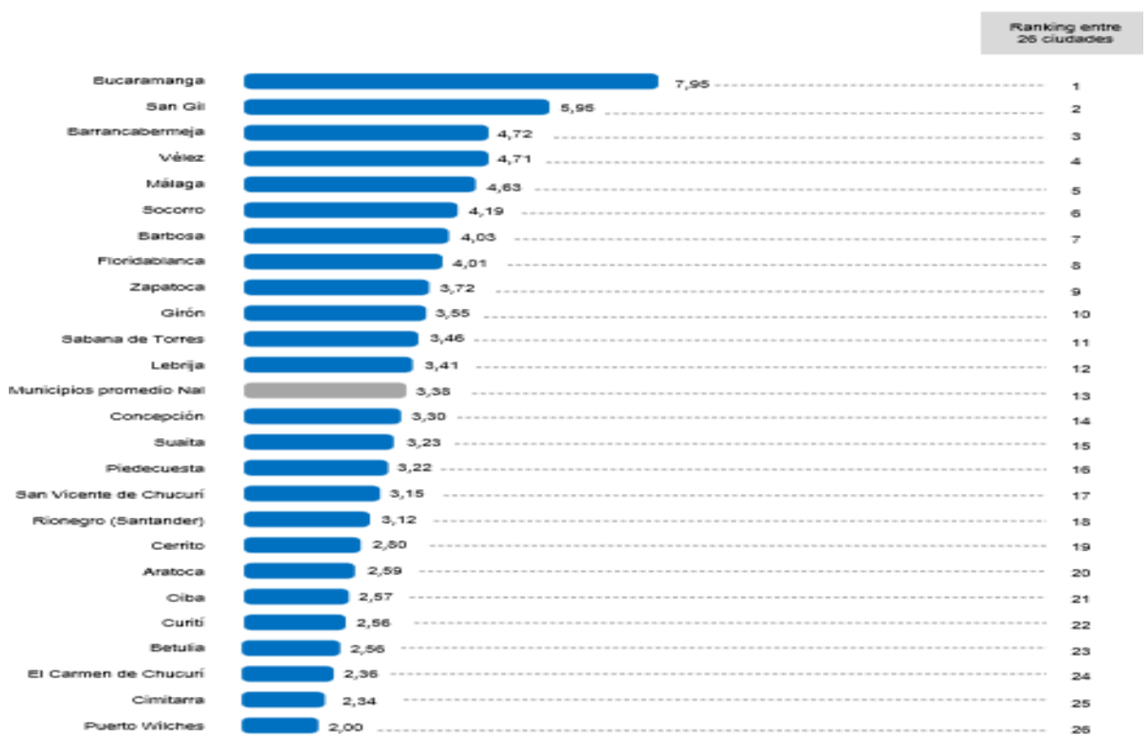


FUENTE COMPITE 360

VARIACIÓN ANUAL IPC

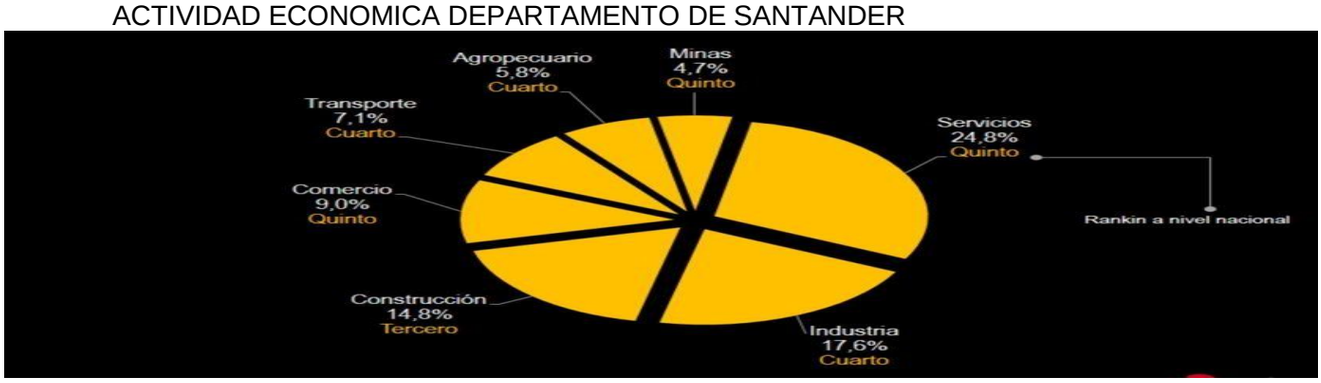


FUENTE DANE



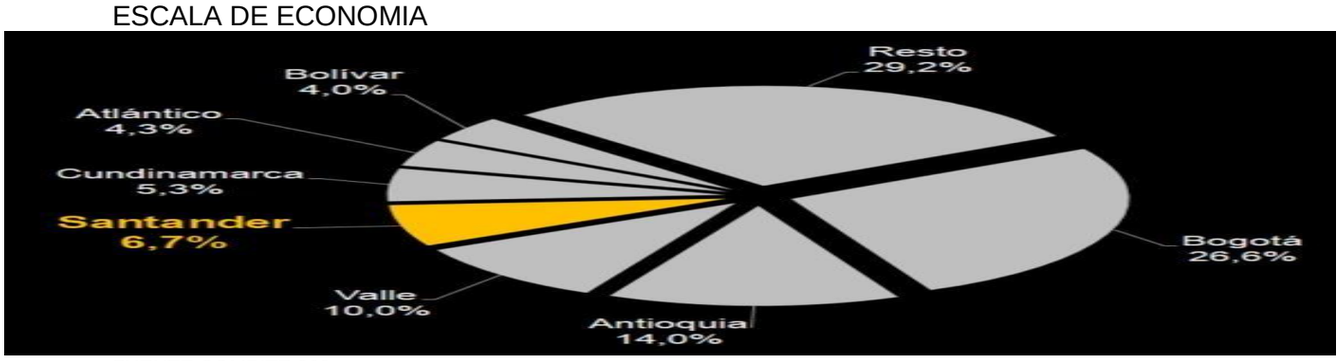
FUENTE CAMARA DIRECTA

ACTIVIDAD ECONOMICA DEPARTAMENTO DE SANTANDER



FUENTE COMPITE 360

ESCALA DE ECONOMIA



FUENTE COMPITE 360

CRECIMIENTO DEL PIB SANTANDER DESDE 1992 (APERTURA ECONOMICA) HASTA 2018



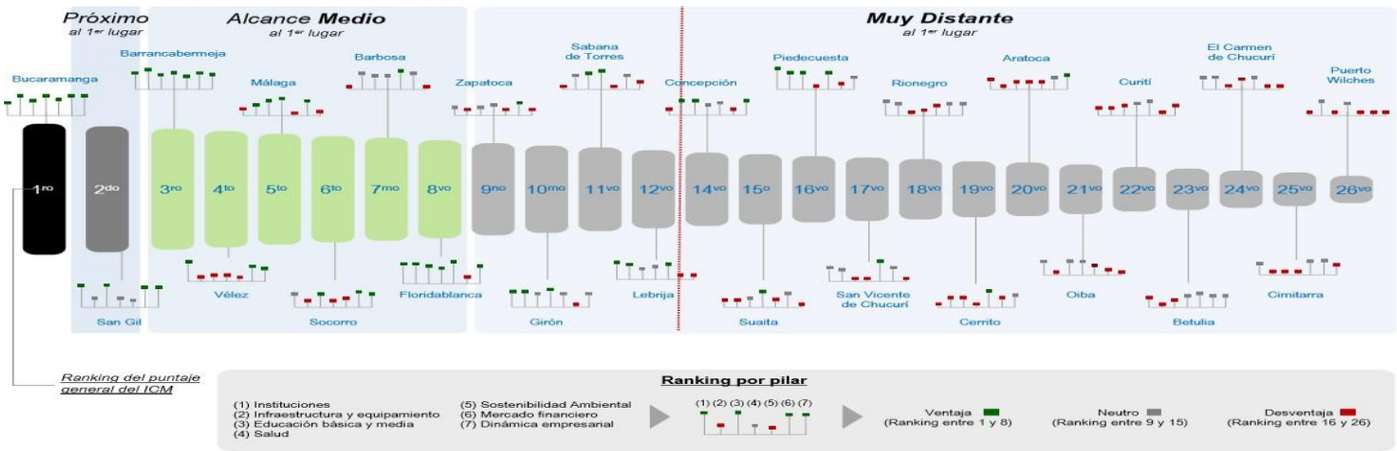
FUENTE COMPITE 360

INDICADORES CALIDAD DE VIDA DEPARTAMENTO DE SANTANDER



FUENTE COMPITE 360

POSICION MUNICIPIOS DEPARTAMENTOS EN COMPETITIVIDAD



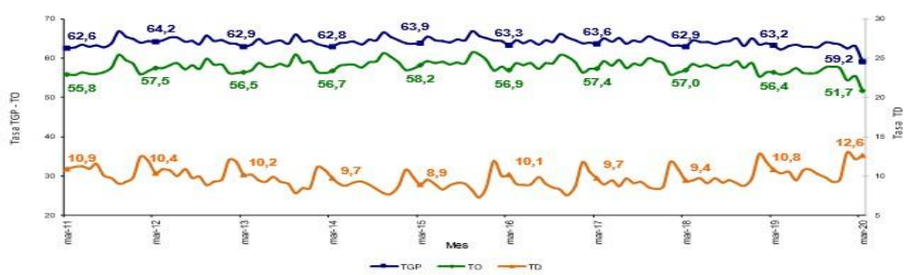
FUENTE COMPITE 360

El Índice de Competitividad por Municipios de Santander 2019 es una primera aproximación para calificar el grado de competitividad de sus 25 principales centros urbanos, más un municipio promedio nacional1 sólo para efectos comparativos. Los resultados del índice señalan que 13 ciudades se ubicaron por debajo de la calificación obtenida por el municipio promedio nacional y solamente 12 lo superaron, lo que puede interpretarse como producto de una gran desigualdad en desarrollo. De hecho, si se analiza la calificación de Bucaramanga, equivalente a 7,95 puntos, contrasta fuertemente con el 2,0 de Puerto Wilches, último en el escalafón.

En términos de distancia, San Gil fue el único que logró estar cercano al primer lugar en competitividad, ubicándose al 74,9% del índice de Bucaramanga, mientras en un segundo grupo, compuesto por 6 ciudades, la distancia estuvo entre el 60% y 50%, rango considerado medio, pero que no cumple con las expectativas para territorios con fortalezas económicas, como son el caso de Barrancabermeja, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, principalmente. Finalmente, en el grupo más distante quedaron 17 municipios con índices menores al 50% del valor calculado para la capital de Santander, realidad que debe alertar a las diferentes instituciones para avanzar en temas fundamentales.

Según la Gran Encuesta integrada de Hogares (GEIH) publicada por el DANE el 30 de Abril de 2020, Para el mes de marzo de 2020, la tasa de desempleo del total nacional fue 12,6%, presentando un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2019 (10,8%). La tasa global de participación se ubicó en 59,2%, lo que significó una disminución de 4,0 puntos porcentuales frente a marzo de 2019 (63,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 51,7%, lo que representó una disminución de 4,7 puntos porcentuales comparado con el mismo mes de 2019 (56,4%).

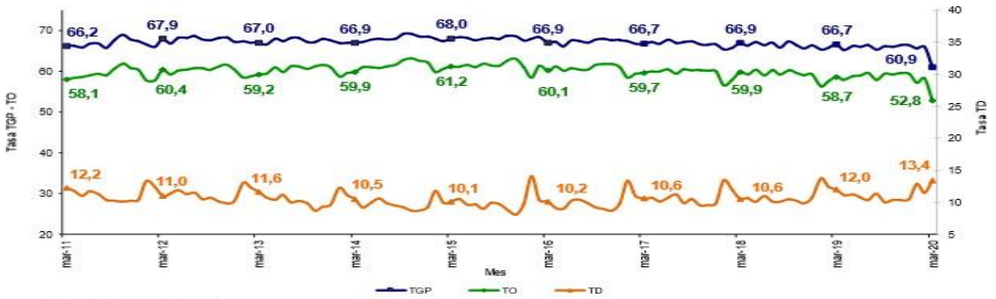
TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO TOTAL NACIONAL MARZO (2011 – 2020)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

En marzo de 2020, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 13,4%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2019 (12,0%). La tasa global de participación se ubicó en 60,9%, lo que significó una disminución de 5,8 puntos porcentuales frente a marzo de 2019 (66,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 52,8%, presentando una disminución de 5,9 puntos porcentuales comparado con el mismo mes de 2019 (58,7%).

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS MARZO (2011 – 2020)



Fuente: DANE, GEIH.

Dentro del periodo de referencia, Bucaramanga y su Area Metropolitana, estan dentro de las que presentaron las más bajas tasas de Desempleo a nivel nacional, ubicándose 11,8%, tasa global de participación 66,5% y tasa de ocupación 58,7%. Aunque con respecto a la tasa de desempleo de 2019 subio 0.4%.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL DE LAS 23 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS TRIMESTRE ENERO - MARZO 2020

En el período de referencia, las ciudades que registraron las mayores tasas de desempleo fueron:

1. **Quibdó:** Tasa de desempleo 22,5%; tasa global de participación 54,3% y tasa de ocupación 42,1%
2. **Cúcuta AM:** Tasa de desempleo 19,8%; tasa global de participación 59,1% y tasa de ocupación 47,4%.
3. **Ibagué:** Tasa de desempleo 19,4%; tasa global de participación 60,4% y tasa de ocupación 48,7%.

Las ciudades que presentaron las menores tasas de desempleo fueron:

1. **Barranquilla AM:** Tasa de desempleo 9,1%; tasa global de participación 63,8% y tasa de ocupación 58,0%.
2. **Cartagena:** Tasa de desempleo 9,9%; tasa global de participación 58,1% y tasa de ocupación 52,3%.
3. **Bucaramanga AM:** Tasa de desempleo 11,8%; tasa global de participación 66,5% y tasa de ocupación 58,7%.

FUENTE: DANE. GEIH.

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 23 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS TRIMESTRE ENERO - MARZO 2020

Enero - marzo 2020					
Dominio	TGP	TO	TD (2020)	TD (2019)	Variación TD
Quibdó	54,3	42,1	22,5	21,6	+
Cúcuta AM	59,1	47,4	19,8	17,4	+
Ibagué	60,4	48,7	19,4	18,6	+
Armenia	59,8	48,4	19,0	19,4	-
Valledupar	59,8	48,5	19,0	16,3	+
Florencia	58,5	47,9	18,1	18,0	+
Neiva	58,3	47,9	17,9	12,1	+
Riohacha	58,4	48,1	17,6	17,1	+
Popayán	57,9	48,1	17,0	13,3	+
Tunja	58,1	48,9	15,9	14,0	+
Villavicencio	63,2	53,4	15,6	14,0	+
Manizales AM	59,9	51,0	14,9	13,7	+
Sincelejo	62,3	53,2	14,6	11,4	+
Pasto	65,2	55,9	14,2	10,8	+
Cali AM	65,7	56,5	14,0	13,5	+
Santa Marta	56,5	49,0	13,4	11,3	+
***Total 23 ciudades y AM**	**63,5**	**55,3**	**13,0**	**12,9**	**+**
Medellín AM	62,7	54,6	12,9	13,5	-
Total 13 ciudades y AM	**64,1**	**56,1**	**12,6**	**12,7**	**-**
Montería	59,8	52,4	12,4	13,0	-
Pereira AM	58,3	51,1	12,3	9,4	+
Bogotá DC	66,4	58,6	11,8	13,4	-
Bucaramanga AM	66,5	58,7	11,8	11,4	+
Cartagena	58,1	52,3	9,9	6,8	+
Barranquilla AM	63,8	58,0	9,1	7,4	+

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares
(+) (-): Aumento o disminución de la TD del trimestre de cada ciudad frente al mismo periodo del año anterior.
*El total de las 23 ciudades no incluye San Andrés por tener una distribución de la muestra diferente.

Por su parte según La Gran Encuesta de Hogares sobre el mercado laboral por departamentos para el año 2019, publicado en el mes de abril de 2020, el Departamento de Santander presenta una tasa de desempleo de 9.6%, inferior a la tasa de desempleo total nacional que se ubicó en el 10.5%.

POBLACION DE SANTANDER POR MUNICIPIOS

	2015	2016	2017	2018	2019 pr	2020 pr
Total Nacional	**48.203.405**	**48.747.708**	**49.291.609**	**49.834.240**	**50.374.478**	**50.911.747**
Bucaramanga	527.913	528.269	528.497	528.610	528.610	528.480
Floridablanca	265.407	266.049	266.617	267.124	267.538	267.886
Girón	180.377	185.314	190.350	195.499	200.733	206.084
Barrancabermeja	191.768	191.704	191.616	191.495	191.340	191.144
Piedecuesta	149.248	152.707	156.207	159.760	163.362	167.006
Cimitarra	44.733	45.901	47.096	48.328	49.593	50.892
San Gil	45.445	45.605	45.752	45.891	46.016	46.152
Lebríja	38.560	39.398	40.252	41.122	42.000	42.895
San Vicente de Chucurí	34.640	34.759	34.881	35.000	35.121	35.232
Puerto Wilches	31.511	31.510	31.501	31.505	31.509	31.509
Socorro	30.577	30.717	30.847	30.985	31.115	31.231
Barbosa	28.635	28.873	29.106	29.352	29.581	29.817
Rionegro	27.114	26.896	26.680	26.461	26.243	26.025
El Carmen de Chucurí	20.099	20.296	20.476	20.671	20.858	21.050
Vélez	19.057	18.993	18.932	18.871	18.808	18.746
Málaga	18.382	18.352	18.308	18.271	18.230	18.189
Sabana de Torres	18.652	18.493	18.325	18.149	17.965	17.772
Landázuri	15.374	15.395	15.418	15.430	15.456	15.475
Los Santos	12.185	12.299	12.423	12.539	12.648	12.772
Oiba	11.738	11.815	11.896	11.980	12.063	12.148
Curití	11.899	11.942	11.980	12.016	12.065	12.104
Bolívar	12.351	12.204	12.060	11.919	11.778	11.650
Puente Nacional	12.476	12.270	12.086	11.900	11.718	11.539
El Playón	11.776	11.646	11.520	11.385	11.252	11.115
Mogotes	10.880	10.885	10.878	10.864	10.860	10.852
Charalá	10.540	10.454	10.373	10.290	10.211	10.128
Suaita	10.277	10.212	10.142	10.072	10.006	9.943
Zapatoca	8.929	8.891	8.847	8.803	8.762	8.710
La Belleza	8.587	8.592	8.594	8.596	8.596	8.594
Aratoca	8.312	8.301	8.291	8.280	8.269	8.257
Puerto Parra	7.548	7.655	7.768	7.891	8.011	8.133
Sucre	8.397	8.324	8.246	8.172	8.098	8.020
San Andrés	8.540	8.432	8.315	8.208	8.094	7.986
Coromoro	7.558	7.584	7.612	7.642	7.659	7.683
Simacota	7.789	7.688	7.593	7.493	7.393	7.297
Tona	7.085	7.129	7.168	7.201	7.239	7.276
Barichara	7.215	7.166	7.112	7.062	7.010	6.959
Florián	6.301	6.293	6.284	6.276	6.268	6.259
Guaca	6.395	6.345	6.296	6.264	6.208	6.174
Pinchote	5.201	5.285	5.373	5.460	5.545	5.635
Albania	5.096	5.162	5.230	5.289	5.357	5.419
Cerrito	5.708	5.660	5.596	5.532	5.473	5.417
Villanueva	5.858	5.753	5.652	5.548	5.443	5.335
Capitanejo	5.593	5.543	5.481	5.430	5.375	5.324
Gambita	5.044	5.038	5.038	5.039	5.043	5.044
Chipatá	5.088	5.080	5.071	5.062	5.052	5.042
Matanza	5.297	5.238	5.201	5.147	5.096	5.041
Betulia	5.110	5.075	5.061	5.031	5.014	4.987
Concepción	5.292	5.230	5.177	5.110	5.042	4.985
El Peñón	5.140	5.114	5.076	5.038	5.008	4.974
La Paz	5.152	5.104	5.075	5.027	4.980	4.938
Molagavita	5.193	5.130	5.087	5.029	4.980	4.936
Carcasí	5.039	5.021	4.989	4.966	4.938	4.907
Onzaga	5.054	5.003	4.946	4.895	4.849	4.791
Ocamonte	4.775	4.748	4.723	4.702	4.679	4.660
Valle de San José	4.670	4.607	4.551	4.495	4.445	4.391
Guadalupe	4.756	4.682	4.604	4.519	4.448	4.379

Páramo	4.112	4.158	4.201	4.252	4.294	4.342
Santa Helena del Opón	4.304	4.288	4.275	4.266	4.247	4.238
San José de Miranda	4.346	4.303	4.256	4.214	4.173	4.128
San Benito	3.986	3.995	4.007	4.007	4.030	4.034
Güepsa	3.849	3.804	3.772	3.730	3.689	3.661
Palmar	3.330	3.374	3.423	3.474	3.521	3.565
Guavatá	3.679	3.620	3.549	3.495	3.429	3.383
Contratación	3.491	3.451	3.409	3.352	3.311	3.265
Suratá	3.295	3.264	3.225	3.196	3.166	3.125
Enciso	3.323	3.258	3.202	3.136	3.085	3.024
Jesús María	3.137	3.107	3.080	3.045	3.024	2.992
Chima	3.087	3.062	3.042	3.014	2.999	2.980
Confines	2.705	2.697	2.698	2.695	2.689	2.692
Cabrera	2.267	2.313	2.356	2.400	2.442	2.492
Vetas	2.435	2.444	2.454	2.464	2.475	2.485
Charta	2.670	2.637	2.592	2.549	2.514	2.475
Encino	2.497	2.480	2.459	2.440	2.425	2.404
Hato	2.345	2.340	2.331	2.324	2.319	2.310
San Joaquín	2.488	2.445	2.407	2.371	2.332	2.293
San Miguel	2.379	2.349	2.310	2.295	2.252	2.235
Macaravita	2.378	2.336	2.299	2.263	2.233	2.201
Palmas del Socorro	2.241	2.227	2.220	2.196	2.175	2.155
Guapotá	2.139	2.120	2.112	2.096	2.087	2.084
California	1.984	2.006	2.020	2.037	2.062	2.078
Santa Bárbara	2.137	2.122	2.100	2.085	2.070	2.052
Galán	2.311	2.244	2.196	2.139	2.074	2.034
El Guacamayo	2.005	1.967	1.943	1.918	1.883	1.867
Cepitá	1.865	1.846	1.832	1.819	1.804	1.791
Aguada	1.855	1.829	1.800	1.782	1.763	1.729
Jordán	1.103	1.099	1.092	1.089	1.084	1.077

FUENTE CAMARA DIRECTA

INDICADORES DE EMPLEO EN SANTANDER

AÑO COMPLETO					
	2015	**2016**	**2017**	**2018**	**2019 pr**
% población en edad de trabajar	81,3	81,5	81,7	81,8	82,0
TGP	68,9	68,7	68,9	67,9	68,9
TO	64,4	64,1	63,9	63,2	63,6
TD	6,5	6,7	7,3	6,8	7,7
T.D. Abierto	6,1	6,3	7,0	6,4	7,3
T.D. Oculto	0,5	0,4	0,3	0,4	0,3
Tasa de subempleo subjetivo	23,4	22,1	23,4	19,6	17,8
Insuficiencia de horas	6,3	6,0	7,1	6,8	5,5
Empleo inadecuado por competencias	16,0	12,6	12,7	9,6	9,5
Empleo inadecuado por ingresos	20,6	19,4	20,5	16,9	15,5
Población total	2.051	2.061	2.071	2.081	2.091
Población en edad de trabajar	1.667	1.679	1.691	1.703	1.715
Población económicamente activa	1.149	1.153	1.165	1.156	1.181
Ocupados	1.074	1.076	1.080	1.077	1.090
Desocupados	75	77	85	79	91
Abiertos	70	73	81	73	87
Ocultos	5	4	4	5	4
Inactivos	518	526	526	547	534
Subempleados Subjetivos	269	255	273	227	210
Insuficiencia de horas	72	69	83	79	65
Empleo inadecuado por competencias	183	145	148	111	113
Empleo inadecuado por ingresos	237	223	238	195	183

FUENTE COMPITE 360

PREAMBULO ECONOMICO 2022

El panorama económico mundial ha continuado debilitándose durante 2021 como consecuencia de las tensiones comerciales entre Estados Unidos, Rusia y China, de la confusa evolución de la Unión Europea -afectada por el Brexit- y por la desaceleración de la economía alemana, además, el panorama se ha oscurecido con el peligroso aumento de la aversión al riesgo en los mercados financieros, que se refleja en niveles extremadamente bajos de la tasa de interés de largo plazo en el mercado de bonos del tesoro de los Estados Unidos y en la consiguiente -y muy temida por los analistas internacionales- inversión de la curva de rendimientos que se analiza en el primer capítulo del informe.

La inversión pierde dinamismo en el mundo, pese a la liquidez imperante y a tasas de interés muy bajas o incluso negativas. Esto por cuenta de la incertidumbre que está exacerbándose y que pone al mundo en una compleja situación en la que, habiendo por desgracia todavía espacio para estrategias agresivas, las tensiones podrían llevar a puntos de no retorno con consecuencias impredecibles sobre la economía global. Los crecientes costos que experimentarán Estados Unidos y China en su conflicto terminarán probablemente por obligar a algún acuerdo, pero quizás, tendremos algún tiempo de tensiones crecientes que afectarán aún más los mercados globales, generando riesgos a la baja para todas las economías incluyendo la colombiana. Así las cosas, y para un entorno económico mundial complejo e incierto como el descrito, los resultados económicos de Colombia en el primer semestre de 2019 pueden considerarse satisfactorios, aunque se han venido gestando desequilibrios laborales, cambiarios y monetarios que exigirán un cuidadoso manejo por parte de las autoridades económicas.

Para el 2021, la tasa de desempleo fue 13,7%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales frente al año 2020 (15,9%). Sin embargo, dos fenómenos son particularmente preocupantes en el mercado laboral como se analiza en detalle en el tercer capítulo del informe: el deterioro del empleo formal sin educación superior, que se refleja en la caída de la tasa de ocupación formal; y el alza en el salario real de los más educados, que muestra escasez de este tipo de trabajo. Esos fenómenos -que no han mostrado todavía todo su impacto sobre los resultados generales, debido al buen desempeño del empleo rural- exigen prudencia de parte de las autoridades económicas: no hay espacio para políticas populistas, y sí, en cambio, necesidad de políticas de aprestamiento y calificación que ajusten la oferta a las necesidades de la demanda de trabajo. Son estas políticas las que mejoran el bienestar de la población, y no los aumentos ilusorios de las rentas laborales que terminan por ser contraproducentes. En el mercado cambiario preocupa el elevado déficit en cuenta corriente que llega, en el primer semestre del año, a un nivel de 4.37% del Producto Interno Bruto (PIB). Ese déficit refleja, como lo analiza el quinto capítulo de este informe, desequilibrios profundos en la balanza comercial, originados en el mal desempeño de las exportaciones y el lógico dinamismo de las importaciones por el crecimiento observado. También, refleja la tendencia al déficit en la cuenta de servicios factoriales que se deriva de los considerables flujos de inversión que el país ha recibido en los últimos años. Cabe anotar, por lo demás, que el saldo neto de flujos de capital en la cuenta financiera de la balanza de pagos, sin incluir variaciones en los activos de reservas, excedió ampliamente el déficit en cuenta corriente, ya que se presentó una acumulación importante de reservas internacionales

ASPECTO ECONÓMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales

a. Cambios en los Presupuestos

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones

en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

b. Cambios en las formas de adquisición

Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

c. Cambios en los Ciclos de Producción

Para el presente proceso se aclara que son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas productivas relacionadas con la naturaleza del presente proyecto, en razón de lo cual el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos diseñados para estos propósitos.

d. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

Estas fluctuaciones se derivan de los procesos mismos de producción de las empresas la cuales están supeditadas a las variaciones en los costos de los insumos requeridos para la fabricación de elementos tecnológicos. En este aspecto debe ponderarse los escases presentada a nivel mundial en materias primas como el cobre, componente principal de los circuitos electrónicos y que incrementa los costos finales de los productos.

e. Inflación y otros índices económicos

Los presupuestos en general están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que, en términos reales, con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos. El comportamiento de la inflación en los últimos años ha tenido el siguiente comportamiento:

OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS

IPC VARIACION MENSUAL AÑO CORRIDO Y ANUAL			
TOTAL IPC 2010-2019			
2010 - NOV 2019			
Años	Variación %		
	Mensual	Año corrido	Anual*
2010	0,19	2,51	2,59
2011	0,14	3,29	3,96
2012	-0,14	2,34	2,77
2013	-0,22	1,67	1,76
2014	0,13	3,38	3,65
2015	0,60	6,11	6,39
2016	0,11	5,31	5,96
2017	0,18	3,69	4,12
2018	0,12	2,87	3,27
2019	0,10	3,54	3,84

FUENTE PROPIA

Debido a que las variaciones anuales se calculan como la relación entre el numero índice del mes de referencia con el mismo mes del año anterior, durante el 2019 las variaciones anuales comparan índices con estructuras de agregación diferentes (ponderaciones), por tal razón es posible que se encontraran variaciones por fuera del rango de sus componentes.

IPC. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL POR DIVISIONES Y GRUPOS DE GASTO
NOVIEMBRE 2019

Divisiones y grupos	Variación			Contribución		
	Mensual	Año corrido	Anual**	Mensual	Año corrido	Anual*
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,47	6,07	nd	-0,07	0,91	nd
Alimentos	-0,52	6,23	nd	-0,07	0,87	nd
Bebidas no alcohólicas	0,19	4,10	nd	0,00	0,05	nd
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,44	4,91	4,96	0,01	0,08	nd
Bebidas Alcohólicas	0,45	4,20	4,11	0,01	0,07	nd
Tabaco	0,31	13,32	14,23	0,00	0,02	nd
Prendas De Vestir Y Calzado	0,11	0,62	nd	0,00	0,02	nd
Prendas De Vestir	0,13	0,71	nd	0,00	0,02	nd
Calzado	0,06	0,33	0,29	0,00	0,00	nd
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	0,30	3,24	nd	0,10	1,07	nd
Alquileres Efectivos De Alojamiento	0,13	2,51	2,75	0,01	0,27	nd
Alquileres Imputados Del Alojamiento	0,15	2,55	2,76	0,02	0,37	nd
Conservación Y Reparación De La Vivienda	0,16	1,59	nd	0,00	0,00	nd
Suministro De Agua Y Servicios Diversos Relacionados Con La Vivienda	0,10	6,09	nd	0,00	0,24	nd
Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	1,50	5,03	nd	0,06	0,20	nd
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	0,11	2,45	nd	0,00	0,10	nd
Muebles Y Accesorios, Alfombras Y Otros Materiales Para Pisos	0,23	1,38	nd	0,00	0,01	nd
Productos Textiles Para El Hogar	0,15	1,85	1,91	0,00	0,00	nd
Artefactos Para El Hogar	0,21	3,35	nd	0,00	0,01	nd
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,13	2,24	2,22	0,00	0,00	nd
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,53	-1,48	-1,41	0,00	0,00	nd
Bienes Y Servicios Para Conservación Ordinaria Del Hogar	0,05	2,78	nd	0,00	0,08	nd
Salud	0,21	2,65	nd	0,00	0,05	nd
Productos, Artefactos Y Equipos Médicos	0,29	2,77	2,82	0,00	0,03	nd
Servicios Para Pacientes Externos	0,03	2,75	3,07	0,00	0,01	nd
Servicios De Hospital	0,00	-0,13	-0,08	0,00	0,00	nd
Transporte	0,10	2,92	nd	0,01	0,38	nd
Adquisición de vehículos	0,21	2,88	nd	0,01	0,08	nd
Funcionamiento De Equipo De Transporte Personal	0,01	2,45	2,58	0,00	0,11	nd
Servicios De Transporte	0,12	3,32	nd	0,01	0,18	nd
Información Y Comunicación	-0,06	1,75	1,73	0,00	0,08	nd
Equipo Telefónico Y De Facsímile	-0,75	-9,89	-12,83	0,00	-0,04	nd
Servicios Telefónicos Y De Facsímile	0,00	2,84	2,85	0,00	0,11	nd
Recreación Y Cultura	0,39	2,26	nd	0,01	0,09	nd
Equipo Audiovisual, Fotográfico Y De Procesamiento De Información	-0,11	-4,40	-5,29	0,00	-0,02	nd
Otros Artículos Y Equipo Para Recreación, Jardines Y Animales Domésticos.	-0,25	3,22	nd	0,00	0,02	nd
Servicios de recreación y culturales	0,56	4,16	nd	0,01	0,06	nd
Periódicos, Libros Y Papeles Y Útiles De Oficina	0,11	2,05	nd	0,00	0,01	nd
Paquetes turísticos	1,40	0,91	4,91	0,01	0,01	nd
Educación	0,00	5,75	nd	0,00	0,25	nd
Educación Preescolar Y Básica Primaria	0,00	6,16	6,16	0,00	0,09	nd
Educación Secundaria	0,00	6,73	6,73	0,00	0,06	nd
Educación Superior	0,00	5,39	5,39	0,00	0,09	nd
Educación no atribuible a ningún nivel	0,00	3,00	3,00	0,00	0,01	nd
Restaurantes Y Hoteles	0,32	3,71	nd	0,03	0,35	nd
Servicios De Suministro De Comidas Por Contrato	0,31	3,74	nd	0,03	0,34	nd
Servicios De Alojamiento	0,69	2,48	6,53	0,00	0,01	nd
Bienes Y Servicios Diversos	0,07	2,79	nd	0,00	0,15	nd
Cuidado Personal	0,02	2,58	nd	0,00	0,11	nd
Efectos Personales	1,08	3,92	3,94	0,00	0,01	nd

Protección social	0,01	5,70	5,74	0,00	0,02	nd
Seguro	-0,06	0,12	nd	0,00	0,00	nd
Servicios Financieros	0,07	3,85	3,85	0,00	0,01	nd
Otros Servicios	0,12	2,34	2,95	0,00	0,00	nd
Total	**0,10**	**3,54**	**3,84**	**0,10**	**3,54**	**nd**

FUENTE PROPIA

Debido al cambio de base no es posible calcular la contribución anual durante el 2019. Debido a que las variaciones anuales se calculan como la relación entre el numero índice del mes de referencia con el mismo mes del año anterior, durante el 2019 las variaciones anuales comparan índices con estructuras de agregación diferentes (ponderaciones), por tal razón es posible que se encontraran variaciones por fuera del rango de sus componentes.

PROYECCIONES DE VARIABLES MACROECONÓMICAS Y FINANCIERAS

DEMANDA AGREGADA

	2017	2018	2019 (pr)	2020 (pr)
PIB (%)	1.4	2.6	3.3	3.5
Consumo privado (%)	2.1	3.6	4.7	3.9
Gasto público (%)	3.8	5.6	3.0	2.7
Inversión fija (%)	1.9	1.5	5.5	4.6
Demanda interna (%)	1.2	3.9	4.5	3.7
Exportaciones (%)	2.6	3.9	2.7	2.6
Importaciones (%)	1.2	8.0	8.6	4.8

SECTORES ACTIVIDAD ECONÓMICA

	2017	2018	2019 (pr)	2020 (pr
Agropecuario (%)	5.6	2.1	2.1	2.9
Comercio (%)	1.9	3.3	4.9	4.5
Construcción (%)	-2.0	0.8	0.7	4.9
Financiero (%)	5.4	3.3	6.2	6.3
Industria (%)	-1.8	1.8	1.9	3.2
Minería (%)	-5.7	-0.2	3.3	3.4

PRECIOS, TASAS DE INTERÉS Y DESEMPLEO

	2017	2018	2019 (pr)	2020 (pr
Inflación (final del periodo %)	4.1	3.2	3.9	3.3
Tasa BanRep (final del periodo %)	4.75	4.25	4.25	4.50
DTF EA (promedio año %)	6.0	4.7	4.5	4.6
IBR overnight EA (promedio año %)	6.0	4.3	4.3	4.3
Tasa de interés de los TES a 10 años (%)	6.5	6.7	6.0	5.8
Tasa de desempleo nacional (%)	9.4	9.7	10.7	11.0

SECTOR EXTERNO

	2017	2018	2019 (pr)	2020 (pr
Tasa de cambio (promedio anual)	2951	2956	3300	3350
Tasa de cambio (final del periodo)	2984	3233	3350	3300
Balance en Cuenta Corriente (% del PIB)	-3.4	-3.9	-4.5	-4.3
Inversión Extranjera Directa (% del PIB)	4.4	3.4	4.3	4.7

FINANZAS PÚBLICAS

	2017	2018	2019 (pr)	2020 (pr
Balance fiscal total GNC (% del PIB)	-3.6	-3.1	-2.4	-2.2
Saldo deuda bruta total GNC (% del PIB)	44.4	47.8	49.4	50.4

EMPRESAS INSCRITAS EN SANTANDER

	ACTIVIDAD ECONÓMICA	2018	2019	Variación %
1	Comercio	37.994	39.014	2,7%
2	Industrias manufactureras	11.549	11.683	1,2%
3	Alojamiento y servicios de comida	9.148	9.603	5,0%
4	Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.171	5.214	0,8%
5	Construcción	4.859	4.857	-0,04%
6	Otras actividades de servicios	3.939	4.079	3,6%
7	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2.754	2.819	2,4%
Otros	Transporte y almacenamiento	2.527	2.606	3,1%
	Información y comunicaciones	1.889	1.894	0,3%
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.576	1.665	5,6%
	Actividades financieras y de seguros	1.444	1.526	5,7%
	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	1.373	1.433	4,4%
	Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	1.330	1.363	2,5%
	Actividades inmobiliarias	1.205	1.251	3,8%
	Educación	783	803	2,6%
	Distribución de agua y actividades de saneamiento ambiental	364	339	-6,9%
	Explotación de minas y canteras	229	223	-2,6%
	Suministro de eléctricidad, gas, vapor y aire acondicionado	80	83	3,8%
	Administración pública y defensa	45	40	-11,1%
	Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	9	9	0,0%
TOTAL		**88.268**	**90.504**	2,5%

FUENTE COMPITE 360

INTERNACIONAL

De acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015, Versión M-MACPC-14, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. El presente proceso.

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES Y PLAZOS

	PLAZO GENERAL	PLAZO BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
Alianza Pacifico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días *	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

* SI LA ENTIDAD USA SECOP II EL PLAZO ES DE 10 DIAS

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL DEPARTAMENTAL

ACUERDO MUNICIPAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	Bienes y Servicios $ 818.781.000 Servicios de Construcción $ 20.469.524.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61
	PERU		
CHILE		Bienes y Servicios $ 818.650.000 Servicios de Construcción $ 20.466.258.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
COREA		Bienes y Servicios $ 834.620.000 Servicios de Construcción $ 62.596.500.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 58
COSTA RICA		Bienes y Servicios $ 1.481.116.000 Servicios de Construcción $ 20.868.078.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58, 61
ESTADOS AELC		Bienes y Servicios $ 818.600.000 Servicios de Construcción $ 20.465.000.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
ESTADOS UNIDOS		Bienes y Servicios $ 1.481.116.000 Servicios de Construcción $ 20.868.078.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	Es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59
	GUATEMALA		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
UNION EUROPEA		Bienes y Servicios $ 818.660.000 Servicios de Construcción $ 20.466.500.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 35, 37, 49, 57, 61
La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación			

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

La tabla muestra los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de adquisiciones.

TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO CHILE	N/A	N/A	N/A	N/A
ALIANZA DEL PACIFICO PERÚ	N/A	N/A	N/A	N/A
ALIANZA DEL PACIFICO MÉXICO	N/A	N/A	N/A	N/A
CANADÁ	N/A	N/A	N/A	N/A
CHILE	N/A	N/A	N/A	N/A
COREA	N/A	N/A	N/A	N/A
COSTA RICA	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTADOS AELC	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTADOS UNIDOS	N/A	N/A	N/A	N/A
TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR	N/A	N/A	N/A	N/A
UNIÓN EUROPEA	N/A	N/A	N/A	N/A

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

NORMATIVIDAD APLICABLE

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 850	18 de noviembre de 2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
Ley 962	8 de Julio de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– , se determinan sus objetivos y estructura.
Decreto 019	10 de enero de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 1082	de 2015	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Ley 1882	2018	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

FUENTE PROPIA

ANALISIS DE LA DEMANDA

1. Adquisiciones previas de la entidad estatal.

Se efectuó consulta en la página web de la entidad, evidenciándose que La Gobernación de Santander ha realizado proceso de contratación de características similares al presente proceso, a continuación, se relacionan algunos de ellos:

Información del Contrato

Vigencia del Contrato: 2018 **Número Contrato:** 00001666 **Adicional:** 00
Nit/Cédula: 00804013669 **Contratista:** CONECTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.S
Objeto: REPARACION LOCATIVAS EN ALOJAMIENTO DE TRIPULACION Y ADECUACIONES DE CUBIERTA DEL BATALLON DE AVIACION Nº2 EN BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER. IN - SA - 18 - 16.
Valor: 325,416,630.00 **Plazo del Contrato:** 2 MES(ES)
Clase de Contrato: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
Forma de Selección: SELECCIÓN ABREVIADA
Supervisor: SUPERVISOR POR DEFINIR **Unidad Gestora:** SECRETARÍA DEL INTERIOR
Fecha Suscripción: 2018-10-01 **Fecha Inicial:** **Fecha Final:**

Información del Contrato

Vigencia del Contrato: 2018 **Número Contrato:** 00001742 **Adicional:** 00
Nit/Cédula: 00890205114 **Contratista:** MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER
Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE 13 SEDES DE COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE ENCINO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
Valor: 218,216,006.00 **Plazo del Contrato:** 165 DIA(S) CALENDARIO
Clase de Contrato: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
Forma de Selección: DIRECTA
Supervisor: LOPEZ MUÑOZ LUIS FRANCISCO **Unidad Gestora:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Fecha Suscripción: 2018-10-08 **Fecha Inicial:** **Fecha Final:**

Información del Contrato

Vigencia del Contrato: 2015 **Número Contrato:** 00003526 **Adicional:** 00
Nit/Cédula: 00800116666 **Contratista:** PINTUMEZCLAS COLOMBIA S.A.S
Objeto: "MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ARREGLO INCLUIDOS LOS REPUESTOS PARA LAS PUERTAS Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS ÁREAS COMUNES DE LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER"
Valor: 15,522,596.00 **Plazo del Contrato:** 1 MES(ES)
Clase de Contrato: MANTENIMIIENTO Y/O REPARACIÓN
Forma de Selección: MÍNIMA CUANTÍA
Supervisor: MARTINEZ DURAN CARMEN YANETH **Unidad Gestora:** SECRETARÍA DE SALUD
Fecha Suscripción: 2015-09-17 **Fecha Inicial:** 2015-09-28 **Fecha Final:** 2015-10-27

Información del Contrato

Vigencia del Contrato: 2015 **Número Contrato:** 00003616 **Adicional:** 00
Nit/Cédula: 00019206114 **Contratista:** GUTIERREZ CASTILLO AURELIO
Objeto: REPARACIONES LOCATIVAS Y ADECUACIONES DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O CARGO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
Valor: 449,995,278.87 **Plazo del Contrato:** 105 DIA(S) CALENDARIO
Clase de Contrato: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
Forma de Selección: SELECCIÓN ABREVIADA
Supervisor: DURAN AYALA JAIRO ALBERTO **Unidad Gestora:** SECRETARÍA GENERAL
Fecha Suscripción: 2015-10-23 **Fecha Inicial:** 2015-10-30 **Fecha Final:** 2015-12-29

2.Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales

Se efectuó consulta en la página del SECOP ii, con el fin de determinar cómo se encuentran contratando el servicio:

a. ALCALDIA DE USAQUEN

ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN

Precio estimado total:	170.000.000 COP
Número del proceso	FDLUSA-SAMC-004-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))
Título:	OBRAS DE ADECUACION Y/O REPARACIONES DE LAS SEDES ANTIGUA JAL UBICADA EN LA CALLE 120 A # 7-55, SEDE CODITO UBICADA EN LA CRA 3 A #183A-30 Y SEDE CASA DEL CONSUMIDOR UBICADA EN LA CALLE 153 A # 7-08 D
Fase:	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Estado:	Publicado
Fase previa	Presentación de observaciones
Descripción:	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACION Y/O REPARACIONES DE LAS SEDES ANTIGUA JAL UBICADA EN LA CALLE 120 A # 7-55, SEDE CODITO UBICADA EN LA CRA 3 A #183A-30 Y SEDE CASA DEL CONSUMIDOR UBICADA EN LA CALLE 153 A # 7-08 DE PERTENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía

b. ICBF

Precio estimado total:	3.090.000.000 COP
Número del proceso	ICBF-LP- 003 -2021-SEN
Título:	REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) EN SEDES ADMINISTRATIVAS A NIVEL NACI
Fase:	Presentación de observaciones
Estado:	Publicado
Descripción:	"REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) EN SEDES ADMINISTRATIVAS A NIVEL NACIONAL"
Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)

c. TERMINAL DE TRANSPORTE

TERMINAL DE TRANSPORTE S.A

Precio estimado total:	200.000.000 COP
Número del proceso	TT-SAO-04-2021
Título:	Prestación de servicio de mantenimiento especializado eléctrico, plomería, obra civil y reparaciones locativas para la Terminal de Transpofrtes
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso en evaluación y observaciones
Descripción:	Prestación de servicio de mantenimiento especializado eléctrico, plomería, obra civil y reparaciones locativas menores incluyendo mantenimiento de plantas de generación eléctrica para la Terminal de Transporte S.A., y demás áreas propias o administradas.
Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)

ANALISIS DE LA OFERTA

La Superintendencia de Sociedades requiere cada año a un número determinado de empresas para la presentación de estados financieros de fin de ejercicio (31 de diciembre). Entre las empresas requeridas se encuentran las vigiladas (Decretos 4350 de 2006 y 2300 de 2008), controladas (Art. 85 de la Ley 222 de 1995) y una muestra de empresas inspeccionadas (Art. 83 de la Ley 222 de 1995).

Realizando un análisis de empresas que puedan prestar los servicios que requiere la entidad en condiciones adecuadas, se advierten en el portal de información empresarial (PIE) de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, consulta por sector, diversos proveedores con actividades asociadas que cumplirían con los indicadores financieros requeridos, que sin embargo se deben analizar detalladamente por cada proponente.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la robustez financiera de los postulantes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la capacidad del oferente para cumplir oportuna y debidamente con el objeto del contrato, el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra Eficiente definen estos indicadores y cómo se deben utilizar para realizar un análisis financiero adecuado

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Fuente Externa: Empresas reportadas por la superintendencia de sociedades, la cual estimula y apoya el desarrollo del sector empresarial y ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles.

DEFINICION DE LA MUESTRA:

10 Empresas del Sector de la construcción, mantenimiento y reparación de obras civiles.

CAPACIDAD FINANCIERA

El Departamento de Santander, para analizar la capacidad financiera y la capacidad de organización, **analizó la tendencia** del sector en el ámbito Nacional.

INDICE DE LIQUIDEZ

Es el resultado de dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente, a través de esta razón se basa en los activos y pasivos corrientes, se busca identificar la facilidad o dificultad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos, también corrientes, este índice tiene su aceptabilidad en que se puedan predecir los flujos de efectivo. Estos dos grupos del balance incluyen los siguientes conceptos: Activo corriente: dinero en caja, dinero en bancos, inversiones en valores de inmediata realización, cuentas por cobrar (clientes), inventario de materias primas, producción en proceso y producto terminado y otros activos corrientes; Pasivo corriente: proveedores, impuestos por pagar, acreedores varios, documentos por pagar a corto plazo y créditos bancarios a corto plazo.

ITEM	Razón social de la sociedad	Activos corrientes totales	Pasivos corrientes totales	Liquidez
1	OQYANA SAS	85429	24532	3,48234958
2	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MESA SAS	1189606	1137127	1,04615052
3	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL GRECO LTDA	594102	54159	10,9695895
4	CONSTRUCTORA CENTENARIO SAS	31759461	12974125	2,44790774
5	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SAS	13432877	8455290	1,58869501
6	CONSTRUCTORA YADEL SAS	15813043	9673889	1,63461075
7	INSERCOL LTDA	646818	310843	2,0808511
8	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	1758136	850204	2,067899
9	RIOCA INGENIERIA SAS	2912318	702139	4,14777986
10	PROMOTORA APOTEMA SAS	36609361	25094525	1,4588585
	INDICE DE LIQUIDEZ			3,09246916

En la muestra que se tomó del sector, las empresas evaluadas se encuentran con un resultado mayor que 1, en el índice de liquidez. Este resultado refleja una liquidez aceptable

El Departamento de Santander determina como índice de liquidez que **debe ser mayor o igual a 1.**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Es el resultado de dividir el pasivo total por el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo, este Índice se utilizan para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

ITEM	Razón social de la sociedad	Total pasivos	Total de activos	Endeudamiento
1	OQYANA SAS	343608	4483602	0,07664
2	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MESA SAS	3123227	4033264	0,77437
3	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL GRECO LTDA	54159	1623550	0,03336
4	CONSTRUCTORA CENTENARIO SAS	25276977	34635879	0,72979
5	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SAS	11755447	19953622	0,58914
6	CONSTRUCTORA YADEL SAS	12529383	19002624	0,65935
7	INSERCOL LTDA	1118977	2276202	0,49160
8	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	1505492	2146408	0,70140
9	RIOCA INGENIERIA SAS	1721317	3830276	0,44940
10	PROMOTORA APOTEMA SAS	57329767	82783275	0,69253
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO			0,51976

En la muestra, se observa que las empresas se encuentran entre un rango acorde a los indicadores financieros, **lo que refleja un endeudamiento aceptable.**

El Departamento de Santander determina como índice de endeudamiento **que debe ser menor o igual a 0,5.**

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses, está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea las razones mayores serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

ITEM	Razón social de la sociedad	Utilidad Operacional	Gastos de Interés	Cobertura de Intereses
1	OQYANA SAS	720675	510255	1,41238204
2	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MESA SAS	372936	444533	0,83893884
3	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL GRECO LTDA	68755	425251	0,16168098
4	CONSTRUCTORA CENTENARIO SAS	1278294	891537	1,43380925
5	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SAS	1018193	2292789	0,44408491
6	CONSTRUCTORA YADEL SAS	1111305	824189	1,34836184
7	INSERCOL LTDA	300678	238002	1,26334232
8	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	116413	266859	0,43623412
9	RIOCA INGENIERIA SAS	974872	2290781	0,42556316
10	PROMOTORA APOTEMA SAS	1976282	4168913	0,47405211
	INDICE DE COBERTURA DE INTERESES			0,82384496

En la muestra del sector, se observa que las empresas se encuentran con un resultado mayor que 0,8, lo cual es un resultado aceptable.

El Departamento de Santander determina como índice de razón de cobertura de intereses que **debe ser mayor o igual a 0,8**.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre el Total Patrimonio. Este Indicador expresa qué porciento representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital, o, cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada peso de financiamiento, está razón mide el rendimiento sobre la inversión, por lo tanto, muestra qué tan eficientemente usa su Patrimonio para generar ganancias**.**

ITEM	Razón social de la sociedad	Utilidad Operacional	Patrimonio	Rentabilidad del patrimonio
1	OQYANA SAS	720675	4139994	0,174076339
2	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MESA SAS	372936	910037	0,409803118
3	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL GRECO LTDA	68755	1569391	0,043809987
4	CONSTRUCTORA CENTENARIO SAS	1278294	9358902	0,136585894
5	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SAS	1018193	8198175	0,12419752
6	CONSTRUCTORA YADEL SAS	1111305	6473241	0,171676754
7	INSERCOL LTDA	300678	1157225	0,259826741
8	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	116413	640916	0,181635347
9	RIOCA INGENIERIA SAS	974872	2108959	0,462252704
10	PROMOTORA APOTEMA SAS	1976282	25453508	0,077642814
	INDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO			0,204150722

En la muestra, se evidencia que el 80% de las empresas tienen un resultado mayor que 0,1, lo cual evidencia un resultado aceptable.

El Departamento de Santander determina como índice de rentabilidad del patrimonio que **debe ser mayor o igual a 0,1**.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre el Total Activo. Este Indicador mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

ITEM	Razón social de la sociedad	Utilidad Operacional	Activos	Rentabilidad del activo
1	OQYANA SAS	720675	4483602	0,160735721
2	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MESA SAS	372936	4033264	0,092465061
3	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL GRECO LTDA	68755	1623550	0,042348557
4	CONSTRUCTORA CENTENARIO SAS	1278294	34635879	0,036906642
5	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SAS	1018193	19953622	0,051027979
6	CONSTRUCTORA YADEL SAS	1111305	19002624	0,05848166
7	INSERCOL LTDA	300678	2276202	0,132096361
8	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	116413	2146408	0,054236194
9	RIOCA INGENIERIA SAS	974872	3830276	0,254517429
10	PROMOTORA APOTEMA SAS	1976282	82783275	0,023872962
	INDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO			0,090668857

En la muestra del sector, se observa que las empresas se encuentran con un resultado mayor que 0,09, lo cual es un resultado aceptable.

.

El Departamento de Santander determina como índice de rentabilidad del activo que **debe mayor o igual a 0,09**.



LENIN ALLENDE CORTES PORRAS
INGENIERO INDUSTRIAL
ESPECIALISTA EN DIRECCION DE EMPRESAS